SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL GUAJIRA
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA - INTEGRACION CON LA MEDIA-GUAJIRA

Código Regional	**44**
Código Centro	**952410**
Fecha Elaboración	**Marzo de 2023**
Versión	**ENERO 2023 - 1,23**
ID de Proceso	**56457-608141**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: HUGO ALBERTO BERNAL IGLESIAS
Correo electrónico contratista: hugobernal57@gmail.com
C.C. 12.547.128 **IP/Nº de contacto** 3205715982

Régimen del IVA: NO RESPONSABLE **Pertenece al régimen simple de tributación?** NO **Es declarante de renta?** NO **Es Pensionado?** SI

Banco al cual consignar: BANCO BBVA **Inducción SST** SI **Presta Servicios Excluidos de IVA ?** NO

Sus ingresos en el 2022 fueron iguales o superiores a $53'206.000: NO **Tipo de cta** AHORROS **Nº Cuenta** 0518242383

Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2023 supera los $ 169'648.000 (debe cambiarse a responsable IVA) NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato: 4603266/2023 **Nº Compromiso SIIF** **6723**

Valor Total del Contrato	$ 40.170.000	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**				**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 38.161.500	**2**	**Del**	**01/03/2023**	**Al**	**31/03/2023**	**$ 4.017.000,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 34.144.500		Legalización comisiones del periodo			$ 0,00	

OBJETO CONTRACTUAL:
(Descripciòn del servicio prestado)

INSTRUCTOR: PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE ARTESANO, TÉCNICOS TECNÓLOGOS Y/O PROFESIONALES QUE SE DESEMPEÑEN COMO INSTRUCTORES EN LOS PROGRAMAS TÉCNICOS DE FORMACIÓN TITULADA DE LA PROGRAMACIÓN DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA E

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.017.000		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,60%
			Retencion en la Fuente del Periodo	$ 25.167
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 2.008.500			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 6.025.500**		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 4.161.600**		**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 25.167**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Marzo	**Febrero**			
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**9448651777**	Base retención en la fuente a titulo de RENTA	4.161.600,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.606.800	$ 1.160.000	Base retención en la fuente a titulo de ICA	3.816.100,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 200.900	$ 145.000	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 0	$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0	Menos Retención en la Fuente	25.167,00	0,60%
ARL I	$ 8.400	$ 6.100	Menos Retencion IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias $ 8.835.833 $ 1.506.375	$ -		Reteica - 8299	38.161,00	1,000%
			-	0,00	
			-	0,00	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC $ 13.430.466	$ -		-	0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $ 13.430.466	$ -		Estampilla Prouniversidad de la Gua	80.340,00	2,000%
Intereses Prestamo de Vivienda $ 4.241.200	$ -		Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	20.085,00	0,500%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Estampilla Prodesarrollo Dptal	80.340,00	2,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 153.800		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 6.500				
Dependientes hasta $ 1.357.184	$ -		Descuentos de Libranza	0,00	
Salud hasta $ 678.592	$ 113.600		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
Renta Exenta 25% $ 2.792.123	$ 1.387.200				
Retención en la Fuente Contingente	$ -		**VALOR A PAGAR**	**$3.772.907,00**	

SON: TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Se impartió formación en las diferentes instituciones educativas en forma presencial y seguimiento a la etapa productiva de las fichas 2507238 cultivos Agrícolas. 2495133 producción Agropecuaria. 2495120 producción Agropecuaria.
Se reviso de manera permanente el correo electrónico y se dio respuesta a los requerimientos; para ejecutar el contrato conforme al al Sistema Integrado de Gestión y autocontrol "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso
Se inicio durante este mes los compromisos de adelantar la documentación requerida para el proceso de matricula de los aprendices
Se realizaron reuniones con los estamentos directivos y la secretaria de educación, concertación de horario, articulacio de currículo y demas aspectos que tienen que ver con la articulacion.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

HUGO ALBERTO BERNAL IGLESIAS
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

DELIA MARIA RAMOS BELLO
PROFESIONAL G03

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

CARLOS ENRIQUE PARDO ANDRADE
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 12547128		BERNAL IGLESIAS HUGO ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TV15A No. 30-02	SANTA MARTA-MAGDALENA	4337547	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	52485695	9448651777	I	2023/03/07	2023/03/22	BANCO DE OCCIDENTE	15	$154,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Aporte	Codigo	Días	Aporte	Codigo	Días	Aporte	Codigo	Días	Tarifa	Aporte	Días	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	12547128	BERNAL HUGO									X										0	$0	EPS005	30	$145,000		0	$0	14-23	30	0.522	$6,100	0	$0	No	$151,100
Total	**Afiliados(1)**																						$0			$145,000			$0				$6,100		$0		$151,100

2023/03/22 07:44 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 12547128		BERNAL IGLESIAS HUGO ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TV15A No. 30-02	SANTA MARTA-MAGDALENA	4337547	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	52485695	9448651777	I	2023/03/07	2023/03/22	BANCO DE OCCIDENTE	15	$154,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$200	$0	$6,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$200	$0	$6,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$2,700	$0	$147,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$2,700	$0	$147,700
TOTAL				1	$151,100	$2,900	$0	$154,000

Colpensiones

Bogotá D.C., 19 de febrero de 2021 BZ2021_1945375-0419178

Señor (a)
HUGO ALBERTO BERNAL IGLESIAS
Transversal 15 A No. 30 - 2 Barrio San Pedro Alejandrino
Santa Marta, Magdalena

Referencia: Radicado No. 2021_1902437 del 19 de febrero de 2021
Ciudadano: HUGO ALBERTO BERNAL IGLESIAS
Identificación: Cédula de Ciudadanía 12547128
Tipo de Trámite: Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias - PQRS

Respetado(a) señor(a):

Reciba un cordial saludo de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES. En respuesta a su petición relacionada con: "solicito se me habilite en el sistema los aportes a pensión para poder seguir trabajando (…)", se informa que consultada la base de datos de Colpensiones, se evidencia que usted solicitó el reconocimiento de una indemnización sustitutiva, dicho reconocimiento se efectuó conforme a lo establecido en el artículo 37 de la Ley 100 de 1993, el cual dispone:

> "Indemnización sustitutiva de la pensión de vejez. Las personas que habiendo cumplido la edad para obtener la pensión de vejez no hayan cotizado el mínimo de semanas exigidas, y declaren su imposibilidad de continuar cotizando, tendrán derecho a recibir, en sustitución, una indemnización equivalente a un salario base de liquidación promedio semanal multiplicado por el número de semanas cotizadas; al resultado así obtenido se le aplica el promedio ponderado de los porcentajes sobre los cuales haya cotizado el afiliado"

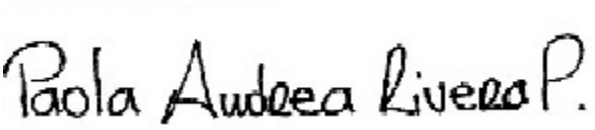
De acuerdo a lo anterior, y teniendo en cuenta que usted declaró bajo la gravedad del juramento su imposibilidad de seguir cotizando al Régimen de Prima Media con Prestación Definida, la marcación de "Novedad de Pensión" registrada en nómina de pensionados no es susceptible de modificación o retiro, debido a que todo reconocimiento realizado por Colpensiones genera automáticamente el registro de esta novedad y es necesario tener su trazabilidad, pues la misma corresponde al giro de recursos.

En caso de requerir información adicional, por favor acercarse a nuestros Puntos de Atención Colpensiones (PAC); comunicarse con la línea de servicio al ciudadano en Bogotá al 4890909, en Medellín al 2836090, o con la línea gratuita nacional al 018000 41 0909, en donde estaremos dispuestos a brindarle el mejor servicio.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Agradecemos su confianza recordándole que estamos para servirle.

Atentamente,



Paola Andrea Rivera Penagos
Directora de Administración de Solicitudes y PQRS.

Proyectó: MILERURREGOR
Revisó:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA